



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS 2020

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del 18 de marzo de 2020, se reunieron en el Salón Guadalupe Victoria, ubicado en el edificio del Palacio del Poder Ejecutivo, las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, quienes a continuación se enuncian, para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria 2020, con el propósito de presentar, entre otros temas, los avances de las acciones correspondientes al primer trimestre del año del Programa 2020, el proyecto de modificación del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como dar a conocer la Guía interactiva de disposiciones generales en materia de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas.

INTEGRANTE

CARGO

Lic. Víctor Rodrigo Curioca Ramírez

Subsecretario de Administración y Enlace
de Mejora Regulatoria de la Secretaría de
Finanzas

Lic. Roberto Inda González

Subsecretario de Planeación y
Presupuesto

Lic. David Rodrigo Arellano Zubieta

Coordinador Jurídico y de Igualdad de
Género de la Secretaría de Finanzas

Elizabeth Pérez Quiroz

Directora General de Innovación y Enlace
Suplente de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Finanzas

Mtro. Bruno Rafael Martínez Villaseñor

Titular del Órgano Interno de Control en
la Secretaría de Finanzas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Lic. Brenda Vázquez Sánchez	Coordinadora de Gestión Gubernamental
Lic. Roberto Alejandro Guzmán Cariño	Director General de Recaudación
Mtra. Maricarmen Nava Arzaluz	Directora General de Política Fiscal
Lic. Francisco Ernesto Padilla Camacho	Director General de Fiscalización
Lic. Christian Gerardo Gasca Droppert	Director General de Regulación
Lic. José Manuel Miranda Álvarez	Procurador Fiscal
C.P. María Elena Pérez Hernández	Directora General de Planeación y Gasto Público
Mtro. Marco Antonio Esquivel Martínez	Contador General Gubernamental
Lic. Raúl Israel Coreno Rubio	Director General de Tesorería
Mtro. Juan Carlos Garduño Gamboa	Cajero General de Gobierno
Mtro. Luis David Guerrero Bordón	Director General de Crédito
Mtro. Oscar Guzmán Aragón	Director General de Personal
Lic. Isidro Hiroshi Gorozpe Tanamachi	Director General de Recursos Materiales
Ing. Fidelmar H. González Barrera	Director General del Sistema Estatal de Informática
Mtra. Mariana Flores Orona	Directora General del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México

Lic. Jelile Brizuela Yacamán

Encargada de la Coordinación de
Asuntos Internacionales

Mtro. Claudio Rubio Chávez

Coordinador de Atención Ciudadana

Lic. José Miguel Remis Durán

Director General de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria

Una vez verificado el registro de asistencia de las personas convocadas, se dio inicio a la reunión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Exposición de motivos.
4. Primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020.
5. Presentación del proyecto de Modificación del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos para la Operación y el Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas.
6. Informe de solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio de ordenamientos jurídicos y administrativos de la Secretaría de Finanzas (enero - marzo 2020).
7. Presentación de la Guía interactiva de disposiciones generales en materia de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas.
8. Ajuste al calendario de reuniones ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020.
9. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del día

El licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria a la Primera Reunión Ordinaria 2020 de este órgano colegiado, solicitando a Elizabeth Pérez Quiroz constatar quórum.

1) *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*

La Directora General de Innovación, previo registro de las y los presentes, declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión.

2) *Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.*

Acto seguido, Elizabeth Pérez Quiroz procedió a dar lectura al Orden del día para su revisión; posteriormente, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez lo sometió a la consideración de las y los asistentes, quienes lo aprobaron en sus términos.

3) *Exposición de motivos.*

En desahogo del siguiente punto del Orden del día, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez señaló que, en apego a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el Comité Interno se reúne para celebrar la Primera Reunión Ordinaria 2020.

Comentó que con esta sesión se inicia una etapa más de trabajo en la que se evalúan los resultados alcanzados durante el primer trimestre de 2020; refirió que el Comité tiene compromisos y retos que superar, toda vez que el trabajo realizado en 2019, permitió que los proyectos y acciones establecidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria alcanzaran un nivel de eficiencia del 98%, por lo que agregó que el reto no es sólo superar números, sino impactar en un mejor servicio a la ciudadanía y lograr que los procesos de gestión interna sean eficientes para ofrecer trámites y servicios simplificados.

Señaló que para 2020 se han planteado 23 acciones orientadas, principalmente, a la mejora continua del marco normativo y a la optimización y automatización de los

procesos de la Secretaría de Finanzas, lo cual tiene un significado especial al ser este sector un punto importante de contacto con la ciudadanía, debido a lo cual, se convierte en un reto para superar lo que en periodos anteriores se ha concretado.

Por lo anterior, indicó que los resultados a presentarse son el reflejo del esfuerzo realizado por las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas, lo que permite a su vez, mantener la iniciativa de contribuir en la política pública de Mejora Regulatoria del Estado de México.

4) *Primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020.*

Acto seguido, el Subsecretario de Administración solicitó a la Directora General de Innovación exponer los resultados alcanzados y las acciones de cumplimiento de los proyectos comprometidos al primer trimestre del año del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020.

En uso de la palabra, Elizabeth Pérez Quiroz indicó que para el ejercicio 2020 la Secretaría de Finanzas comprometió 23 acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, en las que participan nueve unidades administrativas, describiendo los resultados alcanzados por cada una de las acciones comprometidas al primer trimestre de año, conforme se muestra en el siguiente cuadro resumen de los avances.

RESULTADOS ALCANZADOS							
No.	Unidad administrativa responsable	Num. de Acciones	% de cumplimiento				Fecha límite de cumplimiento
			Acciones de mejora regulatoria		Acciones de respuesta a la ciudadanía		
			Prog. (de 100)	Realizado	Prog. (de 100)	Realizado	
1	Dirección General de Recaudación	6			25	20	Diciembre
					25	20	Octubre
				35	20		Mayo
				35	20	30	Junio
2	Dirección General de Fiscalización	1	35	85			Junio
			20	15			Agosto
3	Dirección General de Política Fiscal	1	35	60			Julio
4	Dirección General de Tesorería	1	-	25			Diciembre
5	Dirección General de Recursos Materiales	4			50	50	Junio
					30	0	Diciembre
				35	35		Julio
				35	95		Julio
6	Dirección General de Personal	4			25	25	Diciembre
					25	25	Diciembre
				5	5		Diciembre
				5	20		Diciembre
7	Dirección General de Innovación	2			60	60	Junio
					30	60	Agosto
8	Dirección General del Sistema Estatal de Informática	2			60	40	Junio
				35	30		Noviembre
9	Dirección General de Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos	2			25	25	Noviembre
					25	25	Noviembre
TOTAL		23					



En términos globales, informó que los resultados, en cifras acumuladas, muestran un avance con una tendencia favorable, en virtud de que algunas unidades administrativas superaron la meta prevista; sin embargo, comentó que son 10 las acciones que, por el contrario, no alcanzaron el porcentaje comprometido, aun así ratificó que el porcentaje programado en el trimestre se superó al alcanzar el 34.38% respecto del 29.38% previsto.



Sobre este tema, el Subsecretario de Administración reconoció el buen trabajo realizado por las unidades administrativas que alcanzaron o superaron lo programado, a pesar de las múltiples responsabilidades y cargas de trabajo asignadas; a su vez solicitó a quienes tienen acciones pendientes de realizar, dar atención inmediata para evitar rezagos.

Por su parte, el maestro Bruno Rafael Martínez Villaseñor, titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas, pidió a las unidades administrativas que no alcanzaron la meta comprometida, que redoblen esfuerzos a efecto de lograr el avance comprometido.

Enseguida, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez procedió a solicitar al pleno del Comité emitir algún comentario o, en su caso, autorizar el primer reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020, quedando aprobado en sus términos por unanimidad, registrándose como acuerdo, a fin de proceder con la firma de las y los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas, para su posterior entrega a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

5) *Presentación del proyecto de Modificación del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos para la Operación y el Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas.*

El Subsecretario de Administración señaló que, como es del conocimiento de las y los integrantes del Comité, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 fracción II y 26 párrafo segundo del nuevo Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la Secretaría de Finanzas debe emitir los Lineamientos para la operación y el funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este sentido, precisó que aun cuando la Secretaría de Finanzas ya cumple con esta disposición, es necesario actualizar los referidos Lineamientos para armonizarlos con la normatividad vigente en la materia, en virtud de que la vigencia actual de este ordenamiento, que se encuentra publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", data de 2012, fecha en que fueron expedidos.

Por ello, solicitó a la Directora General de Innovación explicar al pleno del Comité, la razón y el objetivo de la modificación del Acuerdo por el que se expiden los referidos Lineamientos.

Al respecto, Elizabeth Pérez Quiroz hizo hincapié en que los ordenamientos que rigen esta materia en el Estado de México, han sido actualizados recientemente, en apego a la también reciente expedición de la Ley General de Mejora Regulatoria de alcance nacional, por lo que surgía la necesidad inmediata de actualizar los Lineamientos de operación y funcionamiento de este cuerpo colegiado, expedidos en octubre de 2012.



A continuación, agradeció, particularmente, a las direcciones generales de Recaudación, Política Fiscal, Planeación y Gasto Público, Inversión, Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género, Procuraduría Fiscal y al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas, por su puntual realimentación y valiosos comentarios al proyecto de Acuerdo, previamente compartido para su visto bueno, y de los cuales emana la nueva versión que se presenta para la aprobación del pleno.

Explicó que el Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos para la Operación y el Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, tiene por objeto normar las acciones del Comité y homologar esta regulación con lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en su Reglamento.

Enfatizó que entre los grandes temas a que se refiere este ordenamiento destacan la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio de las regulaciones que pretenden ser expedidas, la conformación de la Agenda Regulatoria y el proceso de Consulta Pública, así como los tópicos relacionados con la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria y la actualización permanente de los trámites y servicios en la plataforma del RETyS.



Asimismo, dio a conocer que conforme al artículo 4 de los Lineamientos, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas quedaba integrado por las

y los directores generales o equivalentes de esta dependencia, conforme se muestra a continuación:

Presidente:	Rodrigo Jerque Lina, Secretario de Finanzas.
Secretario Técnico:	Victor Rodrigo Curioca Ramirez, Subsecretario de Administración.
Vocales:	Lic. Roberto Alejandro Guzmán Gambo, Director General de Recaudación.
	Mtra. Marcarmen Nava Arzuol, Directora General de Política Fiscal.
	Lic. José Manuel Miranda Álvarez, Procurador Fiscal.
	C.P. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Público.
	Mtro. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental.
	Lic. Raúl Israel Coreno Rubio, Director General de Tesorería.
	Mtro. Luis David Guerrero Borden, Director General de Crédito.
	Director General de Inversión.
	Lic. Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General de Regulación.
	Mtro. Juan Carlos Garduño Gamboa, Cofe. General del Gobierno.
	Lic. Francisco Ernesto Padilla Camacho, Director General de Fiscalización.
	Mtro. Oscar Guzmán Aragón, Director General de Personal.
	Lic. Isidro Hiroshi Gorozpe Tnnamachi, Director General de Recursos Humanos.
	Ing. Fidelmar H. González Barrera, Director General del Sistema Estatal de Informática.
	Mtra. Mariana Flores Orona, Directora General del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos.
	Mtro. Claudio Rubio Chavez, Coordinador de Atención Ciudadana.
	Lic. Jelitá Brizuela Yacamán, Encargado de la Coordinación de Asuntos Internacionales.
	Lic. Brenda Vázquez Sánchez, Coordinadora de Gestión Gubernamental.
Órgano Interno de Control:	Mtro. Bruno Rafael Martínez Villaseñor, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas.

Finalizó, explicando cada una de las funciones sustantivas que deberá observar y dar cumplimiento el Comité, solicitando a las y los integrantes su mayor esfuerzo para trabajar de manera coordinada en los objetivos que en la materia tiene compromiso la Secretaría de Finanzas.

- 
• Coordinar
 el proceso de mejora regulatoria y supervisar su cumplimiento.
- 
• Evaluar
 el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
- 
• Aprobar y dar seguimiento a la Agenda Regulatoria.
- 
• Verificar
 la creación del apartado de mejora regulatoria en el portal electrónico de la Secretaría.
- 
• Aprobar
 las altas y bajas de los trámites y servicios del RETyS cuando sea requerido.

En uso de la palabra, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez indicó que, antes de continuar con el desarrollo del Orden día, exhortaba al pleno del Comité a cuidar a detalle el cumplimiento de las acciones, compromisos y responsabilidades que obligan a este cuerpo colegiado, toda vez de que como se ha expuesto, son nuevas tareas las que se deben atender con corresponsabilidad.

Acto seguido, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez procedió a solicitar al pleno del Comité emitir algún comentario, por lo que al no existir intervención, señaló que se aprueban, en sus términos, los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas que han sido presentados, quedando registrado como Acuerdo, por lo que se solicitó a la Directora General de Innovación continuar con las acciones subsecuentes para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Asimismo, ratificó a las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas y las funciones del Comité, precisando que el pleno se da por enterado de las acciones que derivan de la aplicación de los referidos Lineamientos, y asume el compromiso de darle puntual cumplimiento, seguimiento y atención.

6) Informe de solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio de ordenamientos jurídicos y administrativos de la Secretaría de Finanzas (enero-marzo 2020).

Sobre este punto del Orden del día, el Subsecretario de Administración solicitó a la Directora General de Innovación informar sobre los proyectos de ordenamientos que, en cumplimiento al requisito de contar con el dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, las unidades administrativas de la Secretaría gestionaron durante el periodo enero-marzo del año en curso, para publicar nuevas regulaciones en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Sobre el tema, Elizabeth Pérez Quiroz informó que durante el referido periodo fueron cinco las unidades administrativas que agotaron el trámite de Análisis de Impacto Regulatorio, relacionadas con siete ordenamientos, los cuales ya se encuentran dictaminados en la modalidad de exención, asimismo, todos han sido publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Añadió que sólo una solicitud de la Dirección General de Recaudación se encuentra en trámite.



SOLICITUDES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

Enero-Marzo 2020

Unidad administrativa	Nombre del ordenamiento	Modalidad	Fecha	Fecha de publicación
Dirección General del Sistema Estatal de Informática	Acuerdo por el que se habilitan los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2019 y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de enero de 2020, para que la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, pueda emitir dictámenes técnicos para la adquisición y contratación de bienes y servicios en materia de tecnologías de la información...	Exención	Dictaminado	6 de enero de 2020
Dirección General del Sistema Estatal de Informática	Acuerdo por el cual se adiciona la POSALIN-118 al Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo Estatal.	Exención	Dictaminado	24 de enero de 2020
Dirección General de Planeación y Gasto Público	Acuerdo delegatorio de atribuciones en favor de los titulares de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto y de la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.	Exención	Dictaminado	14 de febrero de 2020
Dirección General de Personal	Reglamento del Proceso Escalonario de las Personas Servidoras Públicas Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México. Acuerdo del Secretario de Finanzas por el que se establece el Calendario Oficial que regirá durante el año 2020.	Exención	Dictaminado	9 de enero de 2020
Dirección General de Política Fiscal	Acuerdo del Secretario de Finanzas, mediante el cual se delega al titular de la Subsecretaría de Ingresos la atribución de emitir las reglas de carácter general que señalan aquellos productos y aprovechamientos que no requieren autorización para su cobro durante el ejercicio fiscal 2020...	Exención	Dictaminado	16 de enero de 2020
Dirección General de Recursos Materiales	Reglas de carácter general que señalan aquellos productos y aprovechamientos que no requieren autorización para su cobro durante el ejercicio fiscal 2020.	Exención	Dictaminado	16 de enero de 2020
Dirección General de Recursos Materiales	Acuerdo por el que se habilitan los días del periodo del 06 al 10 de abril de 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México puedan sustanciar los procedimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, hasta la suscripción del contrato...	Exención	Dictaminado	5 de marzo de 2020

REGULACIONES EN PROCESO DE GESTIÓN

de Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio

Dirección General de Recaudación			
Ordenamiento	Objeto o materia	Fecha de	Fecha
Procedimiento: Destrucción de Placas Vehiculares dadas de Baja.	Evitar el uso indebido e inutilizar las placas de circulación que sean dadas de baja o retiradas.	Exención	En proceso de emisión y dictaminación de nuevo procedimiento

Acto seguido, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez, al no presentar los asistentes comentarios a lo expuesto, informó que se toma como acuerdo el conocimiento de las solicitudes y trámite de obtención de Análisis de Impacto Regulatorio, en la modalidad de exención de los ordenamientos presentados, instruyendo a la Directora General de Innovación registrarlos en el acta correspondiente del Comité Interno.

7) *Presentación de la Guía interactiva de disposiciones generales en materia de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas.*

En uso de la palabra, el Subsecretario de Administración comentó que en el punto 5 del Orden del Día, Elizabeth Pérez Quiroz explicó la importancia de expedir los nuevos Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, en los cuales se dieron a conocer parte de los procesos que como órgano colegiado y, en lo individual, como integrantes de éste, se deben acatar para su atención.

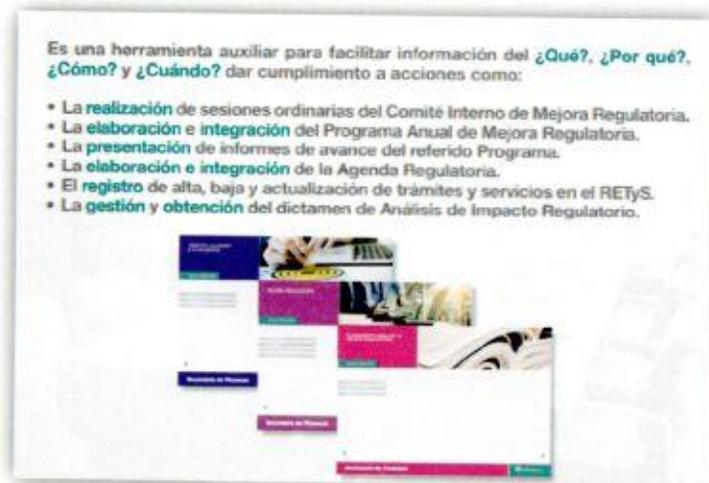
Al respecto, comentó que la Dirección General de Innovación elaboró un documento interactivo para facilitar el qué y el cómo dar cumplimiento a lo establecido en los ordenamientos en materia de Mejora Regulatoria; para ello solicitó a Elizabeth Pérez Quiroz dar a conocer al pleno del Comité el objetivo y alcance de esta herramienta interactiva.

A continuación, la Directora General de Innovación explicó que para dar atención a la propuesta del licenciado Víctor Rodrigo Curioa Ramírez, Subsecretario de Administración, planteada en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno 2019, se desarrolló un documento básico de consulta y ayuda, que contiene los aspectos básicos y más importantes que todas las personas servidoras públicas deben conocer para dar puntual atención y seguimiento a la política pública de Mejora Regulatoria.



Comentó que la guía interactiva que se da a conocer representa una herramienta para facilitar elementos que permitan el mejor conocimiento y comprensión de las

responsabilidades que derivan de la aplicación de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y de su Reglamento, para su seguimiento puntual, por lo que solicitó se realice su difusión entre todo el personal de la Secretaría de Finanzas.



Acto seguido, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez, al no presentar las y los asistentes comentarios a lo expuesto, informó que el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas se da por enterado de la gran utilidad que representa esta herramienta para dar seguimiento y mayor impulso a la política pública de Mejora Regulatoria, y asume el compromiso de observar cada apartado de la normativa en la materia, puntualizada en esta guía, para dar cabal cumplimiento y atención.

8) *Ajuste al calendario de reuniones ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020.*

Continuando con el Orden del día, el Subsecretario de Administración requirió a la Directora General de Innovación comentar sobre la necesidad de ajustar las fechas en las que sesionará este Comité y los periodos en los que se deberán entregar los informes de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2020.

Sobre este punto, Elizabeth Pérez Quiroz mencionó que el 10 de enero del presente año, la CEMER emitió un comunicado para informar sobre las fechas en las que debe sesionar el Comité. Señaló que este órgano colegiado, en su pasada sesión ordinaria, había propuesto y aprobado las fechas de las sesiones para dar cumplimiento a los tiempos estimados que marcaba la Ley; sin embargo, con la finalidad de ser congruentes con la solicitud de la CEMER, puso a consideración del pleno la nueva propuesta de calendario para su aprobación, conforme se indica a continuación:

CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS 2020		
Sesiones del Comité		Reportes de avance
Núm. de sesión	Fecha	
Primera	18 de marzo	10 de marzo
Segunda	18 de junio	9 de junio
Tercera	17 de septiembre	8 de septiembre
Cuarta	3 de diciembre	25 de noviembre

Acto seguido, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez procedió a solicitar al pleno del Comité emitir algún comentario o, en su caso, autorizar el ajuste al calendario de reuniones ordinarias, así como las fechas de entrega de los reportes de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Finanzas, quedando aprobado en sus términos por unanimidad, registrándose como Acuerdo.

9) *Asuntos generales.*

En el último punto del Orden del día, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez solicitó a Elizabeth Pérez Quiroz presentar los asuntos generales, quien comentó que el primero se refiere al avance de la Agenda Regulatoria de la Secretaría de Finanzas del periodo noviembre 2019 a mayo 2020.

Al respecto, precisó que fueron cuatro unidades administrativas las que propusieron ordenamientos para integrar la Agenda Regulatoria de la Secretaría de Finanzas para el periodo noviembre de 2019 a mayo de este año, conformada por 15 instrumentos



jurídico-administrativos, informando que de los ordenamientos programados para el cierre de marzo del año en curso, seis ya fueron publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y cuatro están en proceso de elaboración o autorización; en tanto que cinco están comprometidos para su elaboración y expedición en los meses de abril y mayo, como se muestra en la siguiente tabla:

AVANCE DE LA AGENDA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS				
Periodo Noviembre 2019 - Mayo 2020				
Unidad administrativa	Tipo de ordenamiento	Cantidad	Fecha tentativa de publicación	Actualidad
Dirección General de Planeación y Gasto Público	Circular 1	2	Mayo 2020	En proceso
Dirección General de Recaudación	Reglas de Carácter General	1	Enero 2020	Publicadas
	Manual de Procedimientos	1	Mayo 2020	En proceso
	Manual de General de Organización	1	Mayo 2020	En proceso
Dirección General de Política Fiscal	Reglas de Carácter General	1	Diciembre 2019	En proceso de elaboración
	Acuerdo	2	Diciembre 2019	Publicados
	Acuerdo	1	Enero 2020	Publicado
	Reglas	1	Enero 2020	Publicadas
	Acuerdo	1	Febrero 2020	Publicado
	Acuerdo	1	Marzo 2020	En proceso
Dirección General de Innovación	Ley	1	Diciembre 2019	En proceso de elaboración
	Reglamento	1	Diciembre 2019	En proceso de elaboración
		15		

En este sentido, enfatizó que los ordenamientos comprometidos en la Agenda Regulatoria deben ser elaborados y revisados por las instancias correspondientes en tiempo y forma, a fin de gestionar el dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, para su posterior publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", por lo que exhortó a que se dé atención oportuna a la elaboración y expedición de las regulaciones pendientes y de aquellas cuyo plazo de cumplimiento se encuentra cercano.

Enseguida, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez solicitó al pleno emitir algún comentario, señalando que al no existir participaciones, el Comité se da por enterado del informe de avance que registra al primer trimestre del año la Agenda Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, y asume el compromiso de darle puntual cumplimiento.

En cuanto al segundo asunto general, la Directora General de Innovación informó al pleno del Comité que, a sugerencia formal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, es necesario realizar la reconducción de una acción del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del



Estado de México, registrada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2019, debido a que para su conclusión tiene que ser publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", para lo cual cedió la palabra a la maestra Mariana Flores Orona, Directora General de ese Instituto.

En su intervención, la maestra Mariana Flores Orona explicó que la acción comprometida en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, denominada "*Actualización del Reglamento de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México*", tenía acotado su alcance a su elaboración y posible publicación, previendo que ésta no se lograría al cierre de diciembre del año anterior, por cuestiones presupuestales y contención del gasto público; sin embargo, en aras de atender la recomendación puntual de la CEMER, y considerando que se tiene la versión final del citado ordenamiento, respetuosamente se solicita la aprobación de este Comité, para la reconducción de esta acción y que ésta sea integrada al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020.

Acto seguido, el licenciado Víctor Rodrigo Curioaca Ramírez solicitó al pleno del Comité emitir algún comentario o, en su caso, autorizar la reconducción de la acción "*Actualización del Reglamento de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México*", y ser registrada dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020, quedando aprobada en sus términos por unanimidad, y registrándose como Acuerdo, a fin de ser atendida durante el ejercicio 2020, instruyendo a la Directora General de Innovación gestionar dicha reconducción ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Acuerdos generales

A1/CIMRSF-MAR/20

Se aprueba por unanimidad el primer avance de resultados del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020, instruyendo a la Directora General de Innovación hacer la entrega del mismo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

A2/CIMRSF-MAR/20

El pleno del Comité toma conocimiento de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020, y solicita a Elizabeth Pérez Quiroz exhortar a las unidades administrativas que muestran rezago en sus acciones comprometidas, a que den cumplimiento a la brevedad.

A3/CIMRSF-MAR/20

Se aprueba por unanimidad la modificación del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos para la Operación y el Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, instruyendo a la Directora General de Innovación continuar con las actividades subsecuentes para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

A4/CIMRSF-MAR/20

El pleno del Comité toma conocimiento de los proyectos de regulaciones dictaminados con Análisis de Impacto Regulatorio, quedando registrados en el acta de esta sesión; asimismo, se instruye a la Directora General de Innovación para continuar con la gestión del dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio de la Dirección General de Recaudación ante la CEMER.

A5/CIMRSF-MAR/20

Se aprueba por unanimidad el ajuste al calendario de reuniones ordinarias, así como las fechas de entrega de los reportes de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2020.

A6/CIMRSF-MAR/20

Se aprueba por unanimidad la reconducción de la acción "Actualización del Reglamento de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México", del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas correspondiente a 2019, a fin de ser atendida para el ejercicio 2020, y se



instruye a la Directora General de Innovación remitir la acción y el cronograma de trabajo respectivo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

A continuación, el Subsecretario de Administración mencionó que los resultados alcanzados al primer trimestre del año representan el esfuerzo y la entrega con que realizan el trabajo cada una y uno de los integrantes del Comité, que han implicado tareas adicionales a las actividades sustantivas que ejecutan en sus respectivas oficinas; sin embargo, externó que es sustancial que estén debidamente concatenadas para propiciar una mejora en los procesos de regulación y de gestión interna, a fin de facilitar la prestación y atención de los servicios que brindan a la ciudadanía y a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

Hizo hincapié en que, si bien varias unidades administrativas lograron alcanzar o superar los resultados que anticiparon, hay quienes aún registran rezago, por lo que exhortó a aquéllas que aún tienen acciones pendientes de cumplir, las realicen a la brevedad.

Finalmente, no habiendo otro asunto general que tratar, el licenciado Víctor Rodrigo Curioca Ramírez dio por concluida la Primera Reunión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, siendo las 12:45 horas del mismo día 18, firmando al calce y al margen, para su constancia, las y los que en ésta intervinieron.

FIRMANTES

Lic. Víctor Rodrigo Curioca Ramírez
Subsecretario de Administración y
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Finanzas

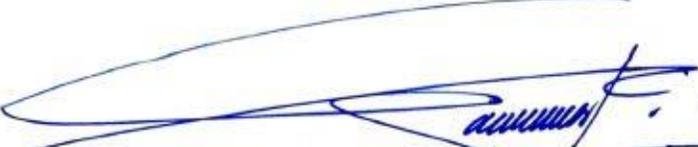
Lic. Roberto Inda González
Subsecretario de Planeación y
Presupuesto



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO


Lic. David Rodrigo Arellano Zubieta
Coordinador Jurídico y de Igualdad de
Género de la Secretaría de Finanzas


Elizabeth Pérez Quiroz
Directora General de Innovación y
Enlace Suplente de Mejora Regulatoria
de la Secretaría de Finanzas

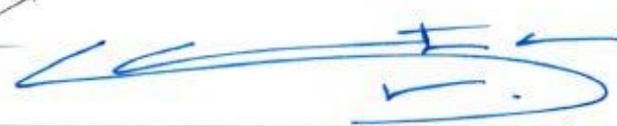

Mtro. Bruno Rafael Martínez Villaseñor
Titular del Órgano Interno de Control en
la Secretaría de Finanzas

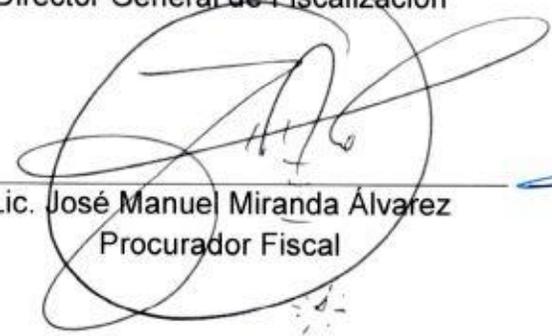

Lic. Brenda Vázquez Sánchez
Coordinadora de Gestión
Gubernamental


Lic. Roberto Alejandro Guzmán Cariño
Director General de Recaudación


Mtra. Maricarmen Nava Arzaluz
Directora General de Política Fiscal


Lic. Francisco Ernesto Padilla Camacho
Director General de Fiscalización


Lic. Christian Gerardo Gasca Droppert
Director General de Regulación


Lic. José Manuel Miranda Álvarez
Procurador Fiscal


C.P. María Elena Pérez Hernández
Directora General de Planeación y
Gasto Público


Mtro. Marco Antonio Esquivel Martínez
Contador General Gubernamental


Lic. Raúl Israel Coreno Rubio
Director General de Tesorería



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Mtro. Juan Carlos Garduño Gamboa
Cajero General de Gobierno

Mtro. Luis David Guerrero Bordón
Director General de Crédito

Mtro. Oscar Guzmán Aragón
Director General de Personal

Lic. Isidro Hiroshi Gorozpe Tanamachi
Director General de Recursos
Materiales

Ing. Fidelmar H. González Barrera
Director General del Sistema Estatal de
Informática

Mtra. Mariana Flores Orona
Directora General del Instituto de
Profesionalización de los Servidores
Públicos del Poder Ejecutivo del
Gobierno del Estado de México

Lic. Jelile Brizuela Yacamán
Encargada de la Coordinación de
Asuntos Internacionales

Mtro. Claudio Rubio Chávez
Coordinador de Atención Ciudadana

Lic. José Miguel Remis Durán
Director General de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria